

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Gestión global de ludotecas municipales

**(Expte.355/17)**

En el Salón de comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las once horas y diez minutos del día 14 de marzo de 2018, se constituye la mesa de contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio Gestión global de ludotecas municipales, por un presupuesto anual de 248.672,18 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de un año, prorrogable en su caso por otro año más.

Preside el acto, Dña. María Tejerina Puente, Concejala de Familia y Servicios Sociales, por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Francisco Fernández Garcia, Director Jurídico municipal y Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Interventor Municipal y Doña Pilar Quintana Susilla, Jefa de Servicios Sociales

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- 1 - PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.
- 2- ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGÓN,
- 3 – MAGNET SIGLO XXI, S.L.
- 4 –LA ESCUELUCA CANTABRIA, S.L.L.
- 5 – EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS CANTABRIA S.L.
- 6 – KULTURBIDE GESTIÓN SOCIOCULTURAL,
- 7 – ARALIA SERVICIOS,

La secretaria de la Mesa da cuenta de la oferta presentada por el licitador EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS CANTABRIA S.L., ha sido recibida a las 13:30 horas, fuera de plazo establecido para la presentación de ofertas, por lo que la Mesa determina no admitirla.

Una vez comprobado, que el resto de los licitadores cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las seis empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

Iniciado la apertura del acto público asisten Jennifer Rivero Antón y Maria Jesús Alzola Acebo de la empresa PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.

Se abren por orden de presentación los sobres nº 2.1, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas, fase primera.

Una vez finalizada la apertura de los sobres el Sr. Presidente de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones a la Jefa del Servicios Sociales para que proceda al informe de valoración de su contenido.

Los sobres nº 2.2. (Segunda fase referencias técnicas) y el sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación hasta la apertura.

Finaliza a las once horas y veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,

